

## Una relectura de estadísticas sobre la educación superior en Colombia

### A New Reading to the Statistics on Higher Education in Colombia<sup>1</sup>

Téllez Rico, Sandra Milena; Guevara Ramírez, René

Sandra Milena Téllez Rico (\*)

smtellezr@pedagogica.edu.co

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia, Colombia

René Guevara Ramírez (\*\*)

rguevara@pedagogica.edu.co

Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia, Colombia

#### Revista de Investigaciones de la Universidad Católica de Manizales

Universidad Católica de Manizales, Colombia

ISSN: 2539-5122

ISSN-e: 0121-067X

Periodicidad: Semestral

vol. 16, núm. 28, 2016

revistaeducacion@ucm.edu.co

Recepción: 31/07/2016

Aprobación: 30/08/2016

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/498/4983993005/>

**Resumen: Objetivo:** situar agenciamientos y antagonismos sectoriales en la configuración de la educación superior colombiana. **Metodología:** estudio descriptivo que relea estadísticas de la educación superior recopiladas por el Ministerio de Educación Nacional, mediante un trabajo heurístico favorable a la construcción de una metodología relacional. **Hallazgos:** se identifica un repunte en la matrícula privada en la educación superior colombiana durante el periodo 2010-2014, en tanto que prefiguración de un posible agotamiento del modelo de incremento sectorial de cobertura instaurado en 2002; también se observa la instauración del predominio del sector privado en la oferta de programas académicos de pregrado durante la segunda mitad de los años setenta del siglo pasado. **Conclusiones:** se reafirma la necesidad de identificar casos universitarios específicos para situarlos dentro de una problemática delimitada.

**Palabras clave:** universidades públicas, sistema de educación superior, políticas de educación superior.

**Abstract: Objective:** to place sociological analyses and the public-private antagonisms in the settings of higher education in Colombia. **Methodology:** Descriptive study, which provides a new reading to the statistics of higher education compiled by the National Education Ministry, through a heuristic work, which favors the construction of a relational methodology. **Findings:** The enrollment in private higher education soared during the term 2010-2014, in relation to the prefiguration of a possible depletion of the growth in the public-private coverage model introduced in 2002. There is also an establishment of the prevalence of the private sector in the offer of undergraduate academic programs during the second half of the seventies of the last century. **Conclusions:** the need of identifying specific university cases to be placed inside a defined issue is confirmed.

**Keywords:** public universities, higher education system, higher education policies.

## INTRODUCCIÓN

Una conclusión de una investigación anterior<sup>2</sup> realizada sobre asuntos de la educación superior colombiana, registrada en un artículo recientemente publicado (Guevara; 2014, p. 15), identificaba:

[...] tres momentos institucionales en la oposición público-privado: el primero hasta 1946, caracterizado por una fuerte presencia del sector público en los dos **planos analíticos, instituciones y matrícula**. El segundo, centrado en la década de 1970, en donde, a pesar del leve repunte institucional en los gobiernos liberales (1958-1962 y 1966-1970), se consolidaría el **predominio institucional del sector privado**. La última, a partir de 1980 con el **afianzamiento institucional del sector privado frente al público y una alternancia en la participación de matrícula** consolidada, con el repunte observado durante el gobierno de Uribe Vélez y las debidas consecuencias sobre la política de financiación para las universidades públicas. (Negritas fuera de texto).

En efecto, un énfasis metodológico de las investigaciones del Grupo Politia-UPN consiste en identificar dicotomías en la acción institucional de la educación superior colombiana; por ejemplo, la oposición público-privado como compromiso metódico con el reconocimiento y la necesaria objetivación de dinámicas (y estáticas) sobre dicha “realidad” ya que, dependiendo del lugar ocupado en el espacio de la educación superior, se tendrían percepciones (y relaciones) sobre (con) dicha noción (público-a) desdoblada.

Algunos analistas, ubicados en universidades públicas (oficiales o estatales), considerarían que la educación superior debería ser de nivel universitario y su oferta de tipo estatal (pública), soslayando la diferenciación institucional entre universidades, instituciones universitarias, instituciones tecnológicas e instituciones técnico-profesionales, de allí que apelarían a una relación (históricamente situada y fechada) que circunscribiría lo público con lo estatal. Mientras tanto, los analistas ubicados en el sector privado, herederos y reproductores de un sentido contrapuestamente instituido sobre lo público en la educación superior (desde mediados del siglo XX<sup>3</sup>) y promotores de la “necesaria” ampliación de la matrícula en la base piramidal de las IES (Instituciones de Educación Superior), reiterarían sus sospechas sobre la “captura” directiva de universidades públicas por parte de grupos de interés. En medio de este contrapunteo habría que señalar las escasas (si las hay) investigaciones que analicen políticas de educación superior relacionando su diferenciación (instituciones-programas académicos) con la distribución sectorial (público-privado), así como su participación y posicionamiento estadístico frente a las variables constitutivas de dichas políticas.

Por tanto, el artículo, caracterizado por un tono descriptivo, complementa y extiende planteamientos previos (Guevara, 2014), al situar la distribución, diferenciación y participación sectorial en la oferta de programas académicos en la educación superior colombiana<sup>4</sup>, tomando como referencia la más reciente información estadística alojada en la página del Ministerio de Educación Nacional (junio de 2015), dentro del conjunto de la producción ministerial consecuente. Por ende, los siguientes apartados referirán los análisis respectivos ampliando apartes conclusivos de la investigación mencionada, discutiendo hallazgos (resultados) parcialmente obtenidos en el presente ejercicio, además de establecer implicaciones para una interrogación que consulte sobre las posibilidades de cambio<sup>5</sup> del sector público dentro del conjunto de la educación superior colombiana, circunscrita por cuatro políticas (calidad, cobertura, pertinencia y

---

## NOTAS DE AUTOR

(\*) Sandra Milena Téllez Rico. Licenciada en Psicología y Pedagogía y Magíster en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Docente ocasional de tiempo completo, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Investigadora principal del proyecto DPG-434-16, “Estudios sobre cambio institucional en Universidades Públicas colombianas”.

(\*\*) René Guevara Ramírez. Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Dirección Universitaria, Universidad de los Andes. Doctor en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana. Profesor asistente, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. Co-investigador del proyecto DPG-434-16 “Estudios sobre cambio institucional en Universidades Públicas colombianas”.

financiación) progresivamente perfiladas entre 1980 y 2002. A partir de 2003 serían consagradas como agenda pública universitaria dominante<sup>6</sup>.

## MÉTODO

### Momento descriptivo 1: ¿Qué nos podrían decir las estadísticas ministeriales sobre la educación superior en Colombia?

La información estadística observada corresponde a las **estadísticas sectoriales** elaboradas por la Subdirección de Desarrollo Sectorial del Ministerio de Educación Nacional, publicadas en su sitio en junio de 2015, cuya inteligibilidad depende de una *develación relacional*. Mejor aún, su sentido devendría relación entre autor(es) y lector(es) mediante el establecimiento de códigos de comunicación, circunscritos por condiciones que harían a las posiciones y a sus momentos como determinados. Aún más, la relación sería establecida entre un lector, regularmente en el presente, y un(os) constructor(es) de dato(s) que, no necesariamente, ocuparía(n) similar coordenada temporal. Capacidad de lectura, interpretación, controversia socialmente distribuida o centrada de acuerdo con las circunstancias del momento. Las estadísticas requerirían la posibilidad de ser leídas, interpretadas y polemizadas según las discordancias o las concordancias entre quienes las leen separándolas de lecturas amparadas en auras de cientificidad que acompañan de cuando en cuando la toma de decisiones de políticas.

En su texto sobre investigación y toma de decisiones, la venezolana Carmen García Guadilla (2000) ubica cuatro aproximaciones a la investigación sobre políticas en educación superior: a) investigadores con preocupaciones disciplinares; b) directivos gubernamentales (y) c) directivos universitarios con preocupaciones específicas por resolver; y, d) organismos regionales (internacionales) con agendas y recursos por promover. Resultante de la tradición nacional, habría que adicionar la contestación política de las políticas mediante el agenciamiento de agendas, intereses y causas comprometidas<sup>7</sup>. De tal suerte que, si bien las posiciones mencionadas coinciden en el uso de técnicas y metodologías de investigación propios de las ciencias sociales, tienen como límite de validez de su interlocución, ser posicionamientos situados. En nuestro caso, problemáticas teóricas en la relación disciplinar signada por la sociología y el análisis de políticas. Allí donde el agente gubernamental/institucional ve un indicador por mejorar, los investigadores observan una relación por establecer entre variables circunscritas por preocupaciones teórico-metodológicas específicas. De suerte que, como será observado más adelante, mientras que para alguien que toma decisiones políticas, las **estadísticas sectoriales** permitirían expresar avances cuantitativos en cobertura o calidad, para los autores del artículo esa misma información les permite expresar, preliminarmente, un agotamiento en el modelo de cobertura en la educación superior durante los años 2002-2014, favorecidos por análisis sobre la transición gubernamental entre los dos presidentes reelectos al amparo de la reformada constitución de 1991.

### Momento descriptivo 2: ¿Cómo están dispuestas las estadísticas sobre la educación superior en Colombia?

Una primera observación sobre dichas estadísticas permite identificar que están organizadas en cuatro políticas, ejes de políticas o asuntos de preocupación pública (Cobertura, Calidad, Pertinencia y Recursos Financieros) con los correspondientes componentes favorables a lecturas sobre desempeños de la educación superior colombiana (variables), descritos de la siguiente manera<sup>8</sup>:

**Cobertura.** Las estadísticas referidas a Cobertura, además de contener la información cuantitativa sobre el particular, incorporan aquella correspondiente a instituciones, matrícula, absorción, deserción y un especial

énfasis en educación técnica y tecnológica con sus composiciones y distribuciones en doce tablas conteniendo las siguientes variables:

- Instituciones de educación superior: carácter, sector.
- Matrícula total de instituciones según nivel de formación: nivel de formación, año, total.
- Participación matrícula total: nivel de formación, año, total.
- Crecimiento de la matrícula por nivel de formación: nivel de formación, año, total.
- Matrícula total por sector: sector, año, total, participación.
- Tasas de crecimiento de matrícula por sector: origen (sector), año.
- Tasa de absorción inmediata: estudiantes matriculados grado 11, estudiantes matriculados en SNIES, tasa de absorción inmediata, año.
- Tasa bruta de cobertura: matrícula de pregrado, población 17-21 años, año, total.
- Tasa de cobertura en América Latina: país, año.
- Deserción estudiantil: tasa de deserción, año.
- Fomento a la educación técnica y tecnológica (T&T): total IES, matrícula SENA, técnicos profesionales, tecnólogos, año, total.
- Fomento a la educación técnica y tecnológica (T&T): total IES, matrícula SENA, técnicos profesionales, tecnólogos, año, total.

Esta información permite realizar un análisis sobre oferta institucional de la educación superior en Colombia, así como valoraciones sobre cobertura, absorción, deserción y la participación T&T en la matrícula de educación superior a nivel nacional o efectuar comparaciones en la región latinoamericana sobre cobertura.

**Calidad.** Incluye información relacionada con programas académicos, resultados de pruebas Saber Pro, docentes y grupos de investigación. Adicionalmente, quedan incluidas instituciones acreditadas y datos del Índice de Progreso IPES.

- Oferta de programas académicos por nivel de formación: nivel de formación; con registro calificado (RC); de alta calidad (AC); # de programas con AC por cada 100 con RC.
- Oferta de programas académicos por área del conocimiento área del conocimiento: agronomía, veterinaria y afines; bellas artes; ciencias de la educación; ciencias de la salud; ciencias sociales y humanas; economía, administración, contaduría y afines; ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines; matemáticas y ciencias naturales; con registro calificado (RC); de alta calidad (AC); # de programas con AC por cada 100 con RC.
- Estudiantes evaluados pruebas Saber Pro: NBC, número estudiantes evaluados, año.
- Estudiantes evaluados pruebas Saber Pro por Sector: sector, año, total.
- Docentes según máximo nivel de formación: pregrado, especialización, maestría, doctorado; año; total.
- Docentes según dedicación: tiempo completo, medio tiempo, catedráticos; total; año.
- Grupos de investigación reconocidos en Colciencias: grupos registrados, grupos reconocidos, año.
- Instituciones acreditadas de alta calidad: públicas, privadas.
- Índice de progreso de la educación superior-IPES: Índice de progreso de la educación superior-IPES; índice de calidad; índice de acceso; índice de logro; año.

Básicamente, permitirían analizar datos complementarios de los anteriores con información sobre la capacidad instalada: oferta de programas académicos, docentes, investigación y los resultados obtenidos por los estudiantes en los exámenes del Estado.

**Pertinencia.** Integrada por títulos otorgados, graduados y evolución del ingreso para recién egresados, esto sería, los resultados de la educación superior darían cuenta de su pertinencia.

- Títulos otorgados en educación superior por año: IES, SENA; totales.
- Títulos otorgados de educación superior por nivel de formación: nivel de formación: técnica profesional, tecnológica, universitaria, especialización, maestría doctorado; total; año.
- Títulos otorgados de educación superior por área del conocimiento: área del conocimiento: agronomía, veterinaria y afines; bellas artes; ciencias de la educación; ciencias de la salud; ciencias sociales y humanas; economía, administración, contaduría y afines; ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines; matemáticas y ciencias naturales; total; año.
- Porcentaje de graduados vinculados al sector formal de la economía: técnica profesional, tecnológica, universitaria, especialización, maestría, doctorado; total; año.
- Porcentaje de recién graduados trabajando en el mismo lugar de grado: nombre de cada departamento; porcentaje; tasa de graduación por nivel de formación: técnica profesional, tecnológica, universitaria.
- Tasa de graduación por área del conocimiento: área del conocimiento: agronomía, veterinaria y afines; bellas artes; ciencias de la educación; ciencias de la salud; ciencias sociales y humanas; economía, administración, contaduría y afines; ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines; matemáticas y ciencias naturales.
- Evolución del ingreso real por nivel de formación para los recién graduados: salarios de entrada al mercado laboral (a precios constantes de 2013); área del conocimiento: agronomía, veterinaria y afines, bellas artes, ciencias de la educación, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, economía, administración, contaduría y afines, ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, matemáticas y ciencias naturales; salario en (año); graduados –año- (anterior al año del salario observado); total.

Las principales variables analíticas remiten a la titulación otorgada y la remuneración de los graduados cruzándolas con áreas del conocimiento de los programas de egreso, muy al amparo de la política de formación de capital humano que orienta las políticas de educación superior en la región desde los años sesenta del siglo XX.

**Recursos financieros.** La atención estaría centrada en aportes del Estado al funcionamiento de las universidades públicas y promedio de valores para el pago de matrícula para estudiantes de primer semestre.

- Aportes del Estado a universidades públicas (millones de pesos). Tipo de recurso: Aportes nación-funcionamiento; Aportes nación-inversión; Servicio deuda; Apoyo votaciones; Ley 1324-2009; Aportes Entidades Territoriales; Colciencias; Recursos CREE; Total; Año.
- Aportes del Estado a universidades públicas. Funcionamiento. (Millones de pesos). Universidades nacionales; Universidades territoriales; Total; universidades; Año; Producto interno bruto – PIB; Gasto Público Educación Superior Sector Público; Aportes Nación a las Universidades Públicas; Aportes Nación a las IES no universidades Públicas; Total Aporte Nación IES Públicas; Part. del Gasto Público en ES como % del PIB; Part. De los Aportes Nación a las IES como % del PIB.
- Promedio de valores de matrícula para estudiantes de primer semestre. Carácter: “Institución Técnica Profesional”; Institución Tecnológica; Institución Universitaria; Universidad; Nivel de formación: Técnica profesional; Tecnológica; Universitaria; IES públicas (\$); IES privadas (\$).

Solo tiene en cuenta los recursos girados por el gobierno nacional a las universidades públicas. No tiene en cuenta las composiciones y cantidades de otros recursos de similar tipo otorgados a las universidades privadas.

Este primer ejercicio de reconocimiento de la forma y el fondo de las variables que desagregan los referentes de políticas permite realizar diferentes abordajes a partir de problemáticas teóricas que den cuenta de la manera en que son construidos los datos. En nuestro caso, participa de un trabajo heurístico contributivo de una metodología relacional donde la objetividad (objetivación estadística) sería un componente importante. Como fuera expresado previamente (Guevara, 2014, p. 5), la objetivación

implicaría desnaturalizar significaciones para resituar composiciones sectoriales en las ofertas institucionales. Por ende, las técnicas resultantes implican esa desagregación de las estadísticas para recomponerlas en sus agenciamientos consecuentes.

Estos referentes favorecen comprender de mejor manera qué nos dicen las estadísticas a partir de la disposición contenida en su organización, mediante la realización de una primera comparación entre el último periodo de gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2006-2010) y el primero de Juan Manuel Santos Calderón (2010-2014), como extensión analítica del trabajo contenido en el artículo ya referido (Guevara; 2014), observando el devenir de la participación del sector público en la distribución de la matrícula en educación superior. Los años 2002-2010 marcaron una inflexión que (re)posicionó al sector público con más del 50% de la matrícula en educación superior. Durante el primer gobierno de Santos ¿continuaría dicha tendencia?

Asimismo, serán observados y extendidos los datos correspondientes a la distribución público-privado de la oferta de programas académicos de la educación superior en Colombia, con el fin de compararlos con el predominio privado en la oferta de instituciones y en la matrícula de la educación superior colombiana previamente constatado (Guevara, 2014).

## RESULTADOS

### Primero. ¿Cómo se presenta la distribución sectorial de matrícula de educación superior colombiana, correspondiente a los años 2010-2014?

Al finalizar el periodo político denominado República Liberal (1930-1946), los Conservadores “recibirían” en 1946 un conjunto de universidades mayoritariamente ubicadas en el sector público: 74%. La matrícula tendría una participación similar por parte del mismo sector: 74%. Vendrían los gobiernos conservadores (1946-1953); la crisis política instituiría la Dictadura Militar (1953-1958) y, como resolución de la crisis, la instauración del Frente Nacional (1958-1974). El “último” de estos gobiernos por alternancia, le correspondió a Misael Pastrana Borrero (1970-1974). En esos años la participación del sector privado en la educación superior colombiana consolidaría su mayoría, ya que en 1970 las IES privadas coparían el 51% y, en 1974, la matrícula educación superior privada llegaría al 51%.

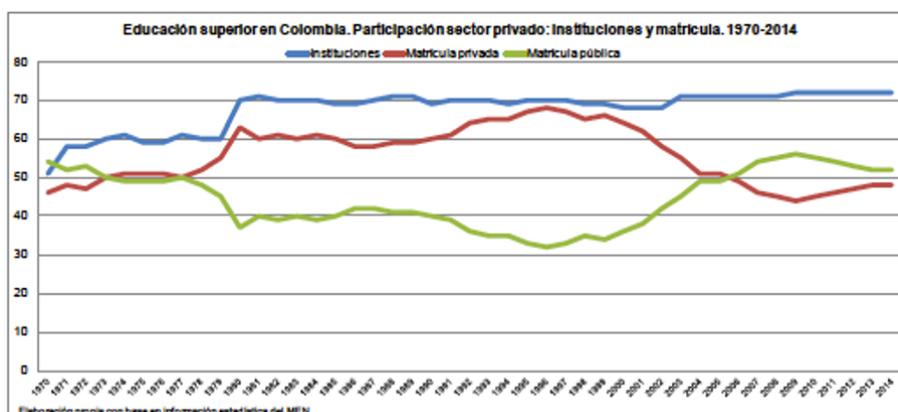


FIGURA 1.

Educación Superior en Colombia. Participación sector privado: instituciones y matrícula 1970-2014

Hacia mediados del gobierno de Turbay Ayala (1978-1982), el predominio de la oferta de instituciones del sector privado se ubicó en 70%. Entre 1980 y 2014 dicho predominio en la oferta osciló entre 68% y 72%. Por su parte, la participación de la matrícula privada fue mayoritaria a partir 1974 (51%) y entre 1970

y 2014 osciló entre 45% y 68%. Específicamente, durante el gobierno de Samper Pizano (1994-1998) esa participación llegó al punto más alto (68%): casi 7 de cada 10 estudiantes de educación superior estarían matriculados en el sector privado.

Ahora bien, en este mismo asunto, con un predominio privado de IES, durante los años de Uribe (2002-2006-2010) habría un incremento en la participación del sector oficial en la matrícula de educación superior aumentando su participación del 42% (2002) al 55% (2010). No obstante, dicha situación varió durante el primer gobierno de Santos Calderón (2010-2014) ya que hubo un lento, pero sostenido repunte de la participación del sector privado en la matrícula de educación superior, aumentando del 45% (2010) al 48% (2014).

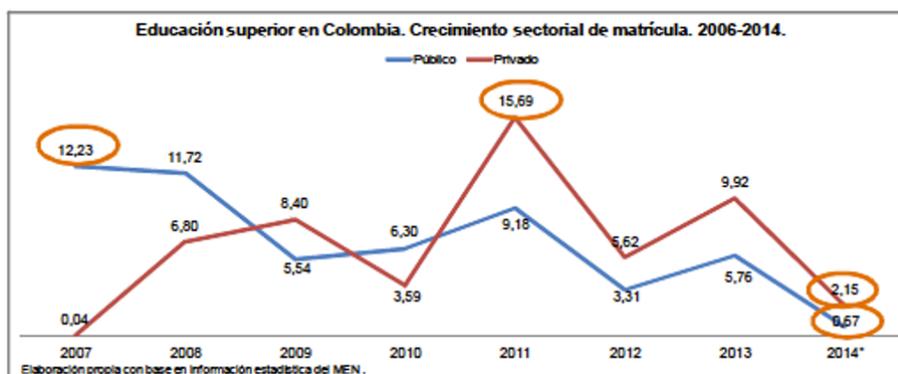


FIGURA 2.

Educación superior en Colombia. Crecimiento sectorial de matrícula. 2006-2014

La situación descrita encuentra correspondencia en el hecho de que, si bien el crecimiento del sector privado ha caído del 12,23% (2007) a menos del 1% (2014), con datos preliminares del MEN, el crecimiento de la matrícula en el sector oficial también ha decaído de manera significativa del 15,59% (2011) durante el primer año de gobierno de Santos, hasta ubicarse en un escaso crecimiento del 2,15% (2014).

Por tanto, y como fuera comentado, allí donde los tomadores de decisiones verían mejoramiento en indicadores, investigaciones ubicadas en campos disciplinares, usando la misma información, posicionarían interrogaciones para profundizar en los análisis. En este caso, se puede preguntar si las acciones emprendidas a partir de 2002 con miras a incrementar la matrícula en educación superior, principalmente en el ordenamiento estadístico (incorporación del Sena, aumento de cupos en universidades públicas, variación en el rango etario para calcular la población matriculada –Guevara, 2014–), estarían llegando a su techo y, por ende, habría que revisar los presupuestos dominantes en la modelación de opciones de políticas sobre este asunto en particular.

## 2. ¿Cómo está distribuida sectorialmente la oferta de programas académicos en la educación superior colombiana? ¿Cuál es su desempeño estadístico?

(Nota polémica. Si estas preguntas las cruzamos con el asunto de la calidad en dos de sus modalidades de evaluación (registro calificado y acreditación), tendríamos como respuesta, según las estadísticas sectoriales del MEN, que casi nueve programas (8,6) con acreditación de alta calidad corresponderían a 100 programas con registro calificado. Dato, ¿alto, bajo? La apreciación depende del lugar ocupado por los analistas en términos de la eficacia de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior).

Al recuperar una publicación fechada (Caro, 1992) en donde se anexa información del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) sobre la distribución de programas en educación superior con miras a configurar una panorámica que extienda los datos del MEN, se puede

proponer como hallazgo complementario que hacia finales de los años setenta del siglo pasado, entre 1975 y 1980, se consolidaría el predominio privado en la oferta de programas académicos en la educación superior colombiana (Figura 3).

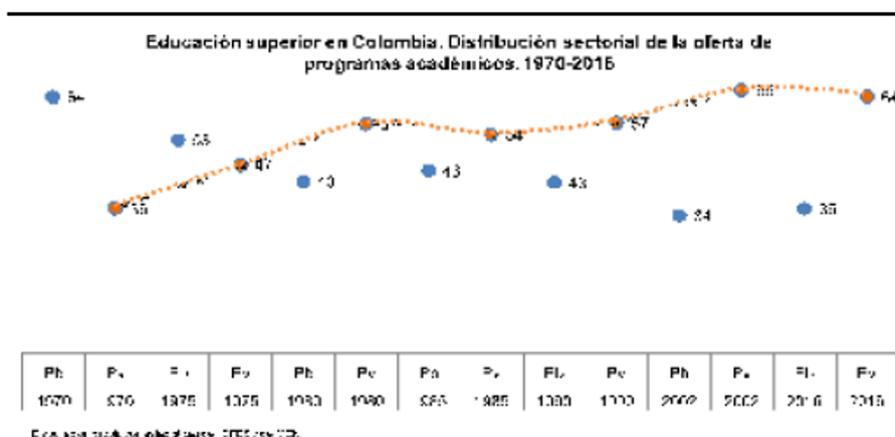


FIGURA 3.

Educación superior en Colombia. Distribución sectorial de la oferta de programas académicos 1970-2016

Asimismo, que dicho predominio al consagrarse en 2002, previo a la reelección presidencial como determinación de la continuidad de políticas, permite expresar que, para ese año, el 66% del total de los programas académicos ofrecidos corresponde al sector privado. Además, mientras que por nivel de formación el predominio privado es fuerte en los programas de pregrado (técnico-profesional: 80%; tecnológico: 65%; profesional: 63%) su presencia, si bien es importante, no opaca a nivel de maestrías (45%) y doctorados (29%) el predominio del sector oficial con el correspondientes 55% (maestrías) y 71% (doctorados).

Escudriñando un poco más en cada sector, se puede establecer que dentro del oficial casi la mitad (45%) de programas académicos corresponde al nivel profesional (universitario), seguido de los posgrados de especialización (27%) y los programas tecnológicos (15%) son el doble de las maestrías (7%). La situación en el sector privado es similar aunque con datos menores, ya que los programas académicos de nivel profesional (40%) son un poco menos dentro de ese sector, mientras que las especializaciones tienen una participación mayor (31%) a su contraparte en el sector oficial.

Esto en cuanto al nivel de formación, pero, si queremos obtener información sobre la distribución y participación sectorial de programas académicos por áreas del conocimiento a nivel de pregrado, las estadísticas sectoriales del MEN que han servido para los análisis previos, no son de mucha ayuda, salvo su remisión a los porcentajes de programas acreditados y con registro calificado ya comentados. Por ello, hay que construir otra base de datos con información del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) que permita observar las variables analíticas sobre los programas distribuidos por áreas del conocimiento. De esta manera, a marzo de 2016 los programas de pregrado en la educación superior colombiana corresponden a 6369, de los cuales 59% son profesionales, 29% tecnológicos y 12% técnicos profesionales. A su vez, el 60% del total de programas académicos de pregrado corresponde al sector privado. A nivel profesional, los programas de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (28%) ocupan la primera posición, seguidos de economía, administración, contaduría y afines (25%); y ciencias sociales, derecho, ciencias políticas (18%). Los programas de educación ocupan la distante cuarta posición (11%).

La discriminación sectorial por área de conocimiento evidencia la concentración privada con una ordenación diferente a la anterior ya que los programas de economía, administración, contaduría y afines (76%) ocupan el primer lugar, en el sector privado, seguidos de los programas de ciencias de la salud (73%), ciencias sociales, derecho, ciencias políticas (67%). Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines y

los programas de bellas artes (65%) ocupan la siguiente posición con predominio privado. El sector oficial concentra la mayoría en matemáticas y ciencias naturales (62%), educación (61%) y humanidades (51%).

A nivel tecnológico existen 1866 programas, de los cuales el sector oficial (52%) concentra la mayoría. En este nivel de formación, el número de áreas por sector es más equilibrada ya que el sector oficial tiene mayoría en matemáticas y ciencias naturales (88%), agronomía, veterinaria y afines (85%); ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines (58%); y educación (57%). el sector privado es mayoritario en bellas artes (61%), economía, administración, contaduría y afines (58%), ciencias sociales (56%) y ciencias de la salud (53%).

A nivel técnico-profesional existen 754 programas, de los cuales el 66% corresponden al sector privado. La concentración en el sector privado corresponde a matemáticas (83%), bellas artes (82%), economía (76%) e ingeniería (62%). Al sector público le corresponde agronomía (85%), ciencias sociales (65%), ciencias de la salud (57%) y humanidades.

Brevemente, el sector privado concentra la oferta de programas académicos en los tres niveles de formación (profesional, tecnológico y técnico-profesional) en el área de ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines, predomina en economía, administración, contaduría y afines (profesional y técnico profesional) y bellas artes, mientras que el predominio del sector oficial corresponde al área de matemáticas y agronomía.

## CONCLUSIONES

A partir de la discusión precedente sobre algunas variables de la información estadística del MEN y otras construidas con información del SNIES, se puede reiterar que la misma información puede servir para llevar a cabo diferentes análisis según las posiciones ocupadas por quienes operan su realización. Tal y como fue visto, la composición de variables de información por cada asunto de políticas, desagregadas previamente, puede implicar un tipo de valoración por parte de quienes toman decisiones gubernamentales o institucionales mientras que desde problemáticas teóricas específicas pueden contribuir a delimitar tensiones a los presupuestos implicados en las políticas de educación superior.

En nuestro caso, interesa allanar esfuerzos empíricos que favorezcan la interrogación sobre el cambio en la educación superior tanto a nivel del Sistema como en el Sector Oficial. En la primera, tensionando los planteamientos de Lucio & Serrano (1992) sobre inercias estructurales y en la segunda, ubicando las significaciones de Acosta (2002) sobre el neointervencionismo en la relación Estado-universidades públicas.

De tal suerte que como fue visto, al seleccionar algunas variables analíticas en términos de seguimiento a la acción gubernamental y a la identificación de inercias o transformaciones en la educación superior colombiana (Guevara, 2014), se podría expresar visualmente la información establecida de la siguiente manera:

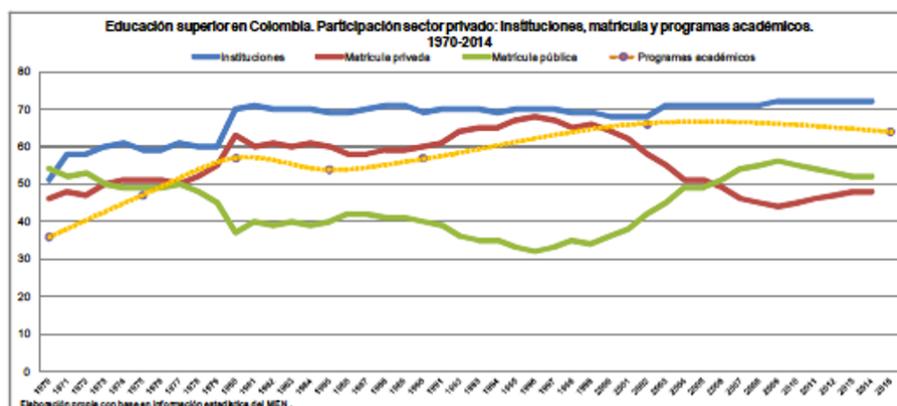


FIGURA 4.  
Educación superior en Colombia. Participación sector privado:  
instituciones, matrícula y programas académicos. 1970-2014

Asimismo, los recorridos de investigación realizados hasta el momento permiten expresar que la institucionalización de la educación superior en Colombia se habría realizado durante los últimos años del Frente Nacional, en tanto que consolidación de la presencia de “otras modalidades” educativas distintas a la universitaria que predominaba hasta comienzos de la segunda mitad del siglo XX. Dicho predominio institucional aparejaría la alternancia en la participación sectorial en la matrícula que, como ha sido visto, tuvo un largo periodo concentrado en el sector privado hasta la afectación política de los gobiernos de Uribe Vélez. Al finalizar este, la información estadística ministerial pareciera afianzar una comprensión sobre su agotamiento, toda vez que el sector privado incrementa, nuevamente y de manera significativa, su participación.

Correlato de esta búsqueda encaminada a situar posicionamientos público-privado, en términos de establecer cómo han operado las acciones gubernamentales frente a los principales problemas de políticas en la educación superior, está el registro realizado al determinar que hacia finales de los años 70 (1975-1980) el predominio privado incluiría su presencia en la oferta de programas académicos de pregrado, mientras que su contraparte del sector público haría lo propio en los posgrados de maestrías y doctorados. En tal sentido, la objetivación estadística favorece dar cuenta de un hecho en la indagación: los años 60 y 70 del siglo XX constituyen límites de validez para la constitución del actual Sistema de Educación Superior, al amparo de una modelación práctica de la acción pública donde lo público dejaría de estar asociado a lo estatal. El caso colombiano más Brasil y Chile, a diferencia de la regularidad latinoamericana, serían expresión precisa de ese predominio privado en la oferta de instituciones, de programas académicos o de matrícula, situación que no puede ser reducida, en su explicación, al presunto agotamiento de las posibilidades de invertir mayores recursos económicos para una mayor expansión de la educación superior oficial.

De tal suerte que el “sentido de realidad” de quienes han agenciado políticas desde el sector privado operaría mediante posicionamientos precisos; mientras tanto, las significaciones contrapuestas, ubicadas en el sector oficial, harían parte de un esquema político sin correspondencia con la “realidad” instituida para dicho nivel de formación. De allí la valía de apuestas de investigación encaminadas a fundamentar teóricamente preguntas que interroguen por las posibilidades del cambio en la educación superior colombiana, así como sobre los mecanismos mediante los cuales se habrían realizado dichas transformaciones en las arenas de confrontación implicadas en la gestión, organización y políticas de la educación superior en Colombia.

Por tanto, los hallazgos delineados reafirman la necesidad de identificar casos universitarios específicos para situarlos dentro de una problemática delimitada, con el fin de establecer las posibilidades del referido cambio a partir de dos planos de políticas, uno ubicado en las realizaciones políticas internas y, otro, en el

ordenamiento externo de las acciones gubernamentales, delineadas desde comienzos de la segunda mitad del siglo XX.

## REFERENCIAS

- Acosta, A. (2000). *Estado, políticas y universidades en un periodo de transición: análisis de tres experiencias institucionales en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Acosta, A. (2002). El neointervencionismo estatal en la educación superior en América. *Revista Sociológica*, (49), 43-72. México: UAM.
- Caro, B.L. (1992). *Autonomía y calidad: ejes de la reforma de la educación superior en Colombia*. Bogotá, D.C.: Universidad de los Andes.
- Colombia. Ministerio de Educación [MEN]. Sistema Nacional de Información de la Superior - SNIES. (Mayo, 2016). *Estadísticas de Educación Superior*. Sectorial. Recuperado de: <http://www.mineduacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-article-212350.html>
- Colombia. MEN. SNIES. (s.f.). *Estadísticas*. Recuperado el 4 de marzo de 2016, de <http://snies.mineduacion.gov.co/consultasnies/programa>
- Colombia. MEN. SNIES. (s.f.). *Boletín Educación Superior en Cifras*. Recuperado el 5 de abril de 2016, de <http://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-350451.html>
- Colombia. MEN. Colombia Aprende. (s.f.). *Estadísticas 2012*. Recuperado el 7 de abril de 2016, de <http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-article-325044.html>
- García, C. (1996). *Situación y principales dinámicas de transformación de la educación superior en América Latina*. Caracas, Venezuela: Ediciones CRESALC/UNESCO.
- García, C. (2000). Investigación y toma de decisiones. *Revista Nueva Sociedad*, (165), 96-108. Buenos Aires, Argentina.
- Guevara, R. (2009). Universidades públicas, autonomía política universitaria y elección de rectores: prefiguración del Campo Político Universitario. *Revista Pedagogía y Saberes*, (31), 69-76. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Guevara, R. (2012). Nominación rectoral y colegios electorales universitarios. Casos: UAM, México. UPN, Colombia. Tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.
- Guevara, R. (2013). Campo de política-s en la UPN dentro del contexto universitario colombiano: 1992-2012. Informe del proyecto DPG-336-12.
- Guevara, R. (2014). Institucionalización del predominio privado en la educación superior colombiana. Prefiguraciones del campo de políticas. *Revista Nodos y Nudos*, 4(36), 4-16. Bogotá, D.C.: Universidad Pedagógica Nacional.
- Guevara, R. (2016). *El campo político en universidades públicas latinoamericanas*. Bogotá D.C.: Editorial Aula de Humanidades.
- Henao, M. (2011). La educación superior: ¿un servicio público? *razonpublica.com* Recuperado el 16 de mayo de 2016, de <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/2018-la-educacion-superior-iun-servicio-publico.html>
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y El Caribe [IESALC]. (2006). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*. Caracas, Venezuela: IESALC.
- IESALC. (2014). *La educación superior pública y privada en América Latina y el Caribe. Contexto de internacionalización y proyecciones de políticas públicas*. Caracas, Venezuela: UNESCO/IESALC.
- Lucio, R. & Serrano, M. (1993). *La educación superior: tendencias y políticas estatales*. Bogotá, D.C.: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, E. & Vargas, M. (2002). *La investigación sobre la educación superior en Colombia. Un estado del arte*. Bogotá, D.C.: ICFES.

## NOTAS

- 1 Artículo producto del proyecto de investigación DPG-434-16 “Estudios sobre cambio institucional en Universidades públicas colombianas” a cargo del Grupo Politia, financiado con recursos del CIUP-UPN.
- 2 DPG-336-12. Proyecto financiado por el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional: CIUP-UPN.
- 3 Sobre lo público en la educación superior colombiana solo se comparte este enunciado con miras a salvaguardar la investigación en curso de una estudiante de la Maestría en Educación de la UPN, dirigida por uno de los docentes del Grupo Politia.
- 4 La objetividad estadística del artículo mencionado (Guevara, 2014) permitió identificar la institucionalización del predominio privado en la oferta de instituciones de educación superior en 1970 y de la matrícula en 1974, años del frente nacional, sin que se quiera expresar con ello que fuera responsabilidad de sus gobernantes, aunque tampoco se podría afirmar que estuvieran exentos de participación en el estado de cosas acumuladas y heredadas para la acción gubernamental.
- 5 Cambio que en su acepción sociológica implicaría, según Acosta, “[...] un proceso de diferenciación estructural creciente, que presupone no sólo la incorporación de nuevas normas, reglas y valores de actuación institucional, sino también de actores, intereses y conflictos en distintas esferas de desempeño institucional” (pp. 50-51).
- 6 Agenda pública universitaria en el entendido de asuntos o preocupaciones propias de las universidades sobre las cuales versaría la acción gubernamental en términos de su resolución. Por ende, Agenda pública universitaria se refiere a un componente del Sistema de Educación Superior y, en tal sentido, no confunde educación superior con universidad o viceversa.
- 7 Este planteamiento será desarrollado con el debido detalle en otro artículo en elaboración.
- 8 Las tablas expuestas a continuación han sido elaboradas por los autores del artículo mediante la integración de las diferentes variables contenidas en el conjunto de tablas incluidas en las estadísticas sectoriales del MEN.